

Plan 422 Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Palencia)

Asignatura 41268 INTRODUCCIÓN AL DERECHO CIVIL

Grupo 1

### Presentación

Nociones básicas de Derecho civil

### Programa Básico

### Objetivos

Conocer el significado y funcionamiento de las principales instituciones que componen el Derecho civil.

### Programa de Teoría

## I. INTRODUCCIÓN

Lección 1: perspectiva del Derecho civil

- 1.1.- Derecho objetivo frente a derecho subjetivo.
- 1.2.- El Derecho civil como Derecho privado general.
- 1.3.- Su formación histórica: especial referencia al proceso codificador.
- 1.4.- El Código civil español: contenido y estructura.
- 1.5.- Las reformas del Código civil: la Constitución Española y el Derecho civil postconstitucional.
- 1.6.- El Derecho civil de las Comunidades Autónomas.

Lección 2: fuentes del Derecho. Aplicación y eficacia de las normas

- 2.1.- Las fuentes del Derecho civil español: la Constitución Española y el art. 1 del Código civil. El Derecho comunitario europeo.
- 2.2.- La aplicación del Derecho: interpretación, analogía y equidad.
- 2.3.- La eficacia de las normas: inexcusabilidad de cumplimiento, exclusión voluntaria de la ley aplicable, nulidad y fraude de ley.
- 2.4.- Límites temporales de la norma jurídica.
- 2.5.- El transcurso del tiempo y su influencia en las relaciones jurídicas: prescripción y caducidad.

## II. DERECHO DE LA PERSONA

a). Persona física

Lección 3: la persona física y su capacidad

- 3.1.- La persona en general : concepto y clases.
- 3.2.- La persona física : comienzo y fin de la personalidad. Capacidad jurídica y capacidad de obrar.
- 3.3.- La edad y su significación jurídica. Estatuto jurídico de la minoría de edad. La emancipación y la mayoría de edad.
- 3.4.- Incapacitación y discapacidad.

Lección 4: localización jurídica de la persona. Nacionalidad y vecindad civil. El Registro civil

- 4.1.- La localización jurídica de la persona : el domicilio y la ausencia.
- 4.2.- Nacionalidad y vecindad civil.
- 4.3.- El Registro civil. Organización y hechos inscribibles. Publicidad.

#### Lección 5: los derechos de la personalidad

- 5.1.- Los derechos de la personalidad: concepto, caracteres y protección jurídica.
- 5.2.- Derecho a la vida y a la integridad física.
- 5.3.- Derecho al honor, a la intimidad y a la propia imagen.

#### b). Persona jurídica

#### Lección 6: las personas jurídicas

- 6.1.- La persona jurídica : concepto y clases.
- 6.2.- Constitución y adquisición de la personalidad jurídica.
- 6.3.- La persona jurídica en el Código civil: capacidad, domicilio, nacionalidad y extinción.
- 6.4.- Asociaciones y fundaciones: régimen jurídico en la legislación especial.

### III. DERECHO CIVIL PATRIMONIAL (I). OBLIGACIONES Y CONTRATOS

#### Lección 7: introducción al Derecho civil patrimonial. Teoría general de la obligación

- 7.1.- El Derecho civil Patrimonial. Principios que lo informan.
- 7.2.- Concepto de obligación. Fuentes. La responsabilidad civil extracontractual.
- 7.3.- Clases de obligaciones.
- 7.4.- El incumplimiento de la obligación y la indemnización por daños y perjuicios.
- 7.5.- Medios de protección del derecho de crédito.

#### Lección 8: teoría general del contrato

- 8.1.- Concepto y clases de contratos.
- 8.2.- La contratación en masa y la protección del consumidor. Condiciones generales de los contratos y cláusulas abusivas.
- 8.3.- Elementos del contrato. El formalismo en la contratación.
- 8.4.- Formación del contrato. Interpretación e integración.
- 8.5.- Invalidez del contrato: nulidad de pleno derecho y anulabilidad.

#### Lección 9: tipología contractual

- 9.1.- Contratos traslativos del dominio: compraventa, permuta y donación.
- 9.2.- Contratos de cesión de uso y disfrute: arrendamiento de cosas.
- 9.3.- Contratos de prestación de servicios: servicios, obra, mandato y depósito.
- 9.4.- Otros contratos: sociedad, préstamo y fianza.

### IV. DERECHO CIVIL PATRIMONIAL (II). DERECHOS REALES

#### Lección 10: El derecho de propiedad y los derechos reales limitados. El Registro de la Propiedad

- 10.1.- Los derechos reales: concepto y clases. Modos de adquisición.
- 10.2.- El derecho de propiedad. Supuestos de pluralidad de sujetos propietarios: condominio y propiedad horizontal.
- 10.3.- Los derechos reales limitados: de goce o disfrute, de garantía y de adquisición preferente.
- 10.4.- El Registro de la Propiedad.

### V. DERECHO DE FAMILIA Y DERECHO DE SUCESIONES

#### Lección 11: nociones básicas de derecho de familia y de derecho de sucesiones

- 11.1.- Derecho de familia, relaciones jurídico familiares y parentesco. Las uniones de hecho.
- 11.2.- El matrimonio: efectos personales y patrimoniales.
- 11.3.- Nulidad, separación y divorcio.
- 11.4.- Filiación, patria potestad y tutela.
- 11.5.- Derecho de sucesiones. Sucesión testamentaria y sucesión intestada. El sistema legitimario.

---

---

## Programa Práctico

La realización de casos prácticos, test de autoevaluación... etc., se acomodará al contenido y desarrollo del programa de teoría, correspondiendo a cada uno de los temas de este último la realización de varios casos prácticos. Su entrega por escrito no es obligatoria pero sí podrá ser valorada por el profesor.

## Evaluación

La evaluación de la asignatura constará de dos partes:

- Examen escrito.
- Realización de trabajo.

## Bibliografía

---